



2023-1272 Al dar respuesta favor citar este número

Bogotá, 22 de noviembre de 2023

Doctora  
**Claudia Patricia Forero Londoño**  
Directora de Formación Profesional (E)  
SENA, Dirección General  
Bogotá

**Asunto:** Derecho de petición. Problemas con LICENCIAS de apoyo a programas de formación presencial del SENA.

Yo, **Aleyda Murillo Granados**, identificada con cédula de ciudadanía número 66.757.853 expedida en el municipio de Palmira (Valle) y domiciliada en la carrera 7 No. 34-50 de la ciudad de Bogotá, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, respetuosamente solícito lo siguiente:

### PETICIÓN

1. Solicitamos que se dé solución definitiva al tema de adquisición o renovación de licencias de diferentes softwares que son requeridas como apoyos tecnológicos al momento de impartir procesos de formación profesional bajo la modalidad presencial en el SENA. Y que se pueda contar con las mismas desde el inicio del año lectivo 2024.
2. Solicitamos también, que se tenga en cuenta que por los problemas de conectividad que se tienen en muchas regiones del país, no todas las licencias pueden estar en la nube. Por lo anterior se debe establecer un plan B que garantice el funcionamiento de los diferentes softwares o programas o simuladores cuando la conectividad falla en los Centros de Formación del SENA.
3. Indicar en este momento qué software con fines educativos tiene licenciado el SENA y en qué centros de formación se están utilizando, qué solicitudes se tienen pendientes y qué proyección de adquisición se tiene hasta el momento para la vigencia 2024.



**Súmese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue  
el formato  
de afiliación



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

**La anterior solicitud la sustentamos en lo siguiente:**

Hemos recibido varias comunicaciones de instructores referenciando el vencimiento de algunas licencias o la necesidad de adquisición de nuevas aplicaciones, software o simuladores indispensables al momento de desarrollar competencias o adquirir habilidades y destrezas ocupacionales.

Solicitamos nos informe que gestiones se están adelantando al respecto.

Esperamos que con su gestión esta situación tenga unos desarrollos que mejoren la calidad de los procesos formativos, que se establezca un protocolo que garantice contar con las diferentes licencias para beneficio pedagógico de los aprendices y comunidad en general.

**La petición anterior está fundamentada en la siguiente razón:**

La función como organización sindical de carácter misional de propender por la mejora de la calidad en los procesos formativos.

**En caso de que la entidad decida no suministrar alguna de la información señalada, solicito que en virtud del artículo 28 de la Ley 1712 de 2014 se sustenten las razones y se aporten las pruebas que evidencien que la información tiene reserva legal o constitucional y por ende, se justifique su negativa.**

**NOTIFICACIONES**

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición al correo electrónico [correspondencia@sindesenaj.org](mailto:correspondencia@sindesenaj.org).

Atentamente,

**Aleyda Murillo Granados**  
Presidente

Tramitado por: Paola Andrea Navia Garrido, Secretaria.



**Súmesese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue  
el formato  
de afiliación



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

**72023292185**

También recibirá un correo electrónico con esta información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

**IMPORTANTE-** Por favor lea el siguiente correo electrónico.

Apreciado(a) Usuario(a)

Hemos recibido a través de nuestra **Oficina Virtual de Radicación** su comunicación, y se le ha asignado el número 72023292185, fecha y hora 22/11/23 13:36.

Para consultar la información con la cual fue generada su radicación de [click aquí](#)

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud está fuera de este horario se empezará a procesar a partir del día hábil siguiente.

Por favor, NO RESPONDA este correo electrónico.

Le agradecemos por hacer uso de la **Oficina Virtual de Radicación SENA**



**Sútese a la fuerza,  
AFILIÁNDOSE A SINDESENA  
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue  
el formato  
de afiliación**



**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**